

MERIDIANO

Diario Nacional De Análisis y Opinión

Año IX — N° 3060 Precio S/.150,00

Presidente Fundador y Director Encargado: Ing. Carlos Manzur Pérez.

Ecuador, Sábado 21 de Marzo 1992

100-020

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA EUROMUEBLES SOCIEDAD ANONIMA.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía EUROMUEBLES SOCIEDAD ANONIMA se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 21 de agosto de 1989 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante mediante Reolución N°.92-2-1-1-000216 el 28 de Ene. 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el N°. 411 L.I. el 4 de marzo de 1992.

2.- OTORGANTE.- Comparece el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Eduardo Horacio Venadi Vidal, casado, argentino, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General y Representante legal de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- el aumento de capital se encuentra en la suma de S/. 44000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 62000.000.00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por capitalización del superávit previamente de la revalorización de activos.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de SESENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES (S/.62000.000.00) representado por SESENTA Y DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL sucres cada una.

Guayaquil, 18 de Marzo de 1992

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL